

**INFORME DE LABORES 2011**

Dependencia: Dirección de Asuntos Estudiantiles

Responsable: Adelita Sibaja Salguero, Directora a.i

Período de Gestión: Enero a Diciembre 2011

Objetivo General de la Dependencia, Contribuir con el acceso del estudiante a la Educación Superior a Distancia, a su desarrollo integral, identificación, permanencia en el sistema y graduación

Introducción

En una síntesis de definición para el año laboral DAES 2011, tendríamos que decir que estuvo caracterizado por su dinamismo, impulso, gran impacto, grandes definiciones, grandes logros pero sobre todo de mucho compromiso por parte de todos los equipos de trabajo.

Destaca en el año 2011, un fuerte impulso a la Regionalización y desconcentración de servicios, un avance importante en el nivel organizativo interno, un avance significativo en procesos de vinculación Orientación-Academia, en estrategias de divulgación e información académica, así como en la atención a poblaciones especiales, articulando para esto diversos sectores de la Universidad.

Destaca el gran impacto de la Atención Socioeconómica a Estudiantes que logra no solo proyectarse a mayor cantidad de estudiantes en todos los Centros Universitarios, sino que avanza significativamente en la implementación de su Proyecto de Fortalecimiento aprobado por el Consejo Universitario; adecuando la reglamentación como fundamento de su accionar.

Destaca asimismo, el gran impacto de los Programas Artísticos, Deportivos, Recreativos y de Voluntariado que abarcan con gran proyección comunal a nivel nacional e internacional. No puede dejarse de lado la gran labor de los Equipos de trabajo coordinados desde CONARE por la Unidad de coordinación de Vida Estudiantil.

Catorce equipos de trabajo con participación de personal profesional de Vida Estudiantil de las Cuatro Universidades Estatales desarrollaron importantes proyectos que en algunos casos tuvieron bajo su responsabilidad el manejo de los correspondientes Fondos del Sistema y cuyos logros se plantean en informe separado.

Asimismo, la Dirección de Asuntos Estudiantiles tiene a su cargo la atención a la Federación de Estudiantes en el proceso de verificar el cumplimiento del Reglamento del Fondo de la FEUNED, así como tiene a su cargo también el proceso de facilitar el acceso de los estudiantes al sistema de seguridad social mediante la coordinación con la C.C.S.S.



Se formó parte de la Comisión de Vicerrectores (a) de Vida Estudiantil (COMVIVE) con todas sus implicaciones incluyendo representación en el Órgano Internacional del CSUCA: CONREVE

El informe que se presenta, según las instrucciones recibidas, es un extracto muy resumido de lo informado por cada uno de los profesionales de esta Dirección y organizado según POA 2011.

Comisiones Vida Estudiantil CONARE

Objetivos específicos 3.26 Metas 3.26.1

Con el objetivo de promover el desarrollo de proyectos de Vida Estudiantil por medio de la participación en diferentes Órganos Institucionales; correspondió en el 2011 integrar todas las Comisiones del Área de Vida Estudiantil organizadas desde CONARE para el planeamiento y ejecución de los proyectos con fondos de CONARE y de otros sin financiamiento. Catorce equipos de trabajo ejecutaron sus proyectos, lo cual aparece en los respectivos informes de labores CONARE.

Estudiantes en el Exterior

Objetivo 3.25 Meta 3.25.1

Facilitar los procesos de atención a estudiantes en el exterior

Logros concretos: durante el año 2011, se realizaron 81 trámites de matrícula de estudiantes en el exterior: 23 en el 1º cuatrimestre, 24 en el 2º cuatrimestre y 34 en el 3º cuatrimestre.

Actividades en proceso: definir un protocolo para la atención de estudiantes en el exterior que contemple la coordinación con las Escuelas.

Propuesta de conformación del Programa de Estudiantes en el Exterior.

Reconocimiento de Estudios

Objetivo

El objetivo de este proceso es “Reconocer los estudios realizados en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras”.

Logros concretos: durante el año 2011 se recibieron y tramitaron 755 solicitudes de reconocimiento: 741 de instituciones de educación superior nacional y 14 de educación superior extranjera.

Actividades en proceso: Según nuevo Reglamento General Estudiantil el proceso de Reconocimientos de Estudios será asumido por la Oficina de Registro y se han implementado algunos cambios al funcionamiento del mismo.

Programa de Orientación y Atención Psicoeducativa:

Objetivo 3.13 / 3.14 / 3.15 Metas 3.13.1 / 3.14.1 / 3.14.2 / 3.15.1 / 3.15.2 / 3.15.(3-4-5-6-7-8)

Logros Concretos

Citas de Orientación 132

Talleres Vocacionales 122



Taller de Técnicas de Estudio	135
Talleres de Desarrollo Personal y Académico	40

Implementar estrategias de orientación y psicoeducativas con las y los estudiantes, para un efectivo acompañamiento y seguimiento académico.

Diagnóstico y seguimiento de necesidades de orientación y psicoeducativas de los estudiantes, prueba piloto Centro Universitario de San José, Alajuela, Palmares, Heredia.

Se crearon tres instrumentos para el diagnóstico. Uno general como expediente y con parámetros de entrada. Los otros dos tienen elementos más psicoeducativos para el trabajo con estudiantes y docentes.

Se tienen los listados de Centros específicos que perdieron la beca por rendimiento académico durante el 2010

Desarrollo del Proyecto Orientación sobre Mediación Estudiantil y Guía Académico para el Éxito en los Estudios: ESTUDIANTES APRENDIENDO CON ESTUDIANTES.

Desarrollar estrategias de orientación y psicoeducativas con las y los estudiantes, en: lo académico, lo vocacional, lo ocupacional lo personal-social.

Implementar el Proyecto de Atención Vocacional-Ocupacional Informatizado en el Centro Universitario de Palmares.

“Actualización de un Módulo Educativo de Orientación el Motivacional de Inducción al sistema estudio a distancia”.

Desarrollar dos Video Talleres de Orientación Ocupacional: “Construyendo Mí Proyecto Laboral”, para estudiantes prontos a graduarse en coordinación con el Programa de Video Conferencia en los Centros Universitarios que cuenten con servicios de Orientación.

Programa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Objetivo Específico 3.24 Meta 3.24.1 / 3.24.2 y 3.24.3

Desarrollar procesos y acciones que garanticen el acceso al sistema, la adaptación, la permanencia y el éxito académico del estudiante de la UNED, en igualdad de oportunidades.

Logros concretos

Se atendieron 224 estudiantes con necesidades educativas especiales por discapacidad, Mecanismos de coordinación permanente, con encargados de cátedra y escuelas.

Establecimiento, ejecución y seguimiento de los planes de intervención y coordinación de las adecuaciones curriculares, apoyos técnicos y servicios requeridos por los estudiantes.

Fortalecimiento de los canales de comunicación Programa-Estudiantes.

Revisión y edición del protocolo de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Incorporación de intérpretes de Lesco

Adaptación de 145 libros en formatos accesibles a la población con discapacidad visual.

Adaptación de materiales de apoyo en braille (gráficos, textos, tablas) además de la adaptación de exámenes cuando así se requiera.



Se llevaron a cabo tres procesos de capacitación en la temática “Educación Universitaria a Distancia: Un modelo Inclusivo”, en la cual participaron 85 funcionarios.

Realización del Taller en la temática “Adecuaciones Curriculares en el contexto de Educación a Distancia” se contó con la participación de 37 estudiantes

Capacitaciones a funcionarios (a) del Programa de Estudiantes con Discapacidad en el uso de JAWS, Duxbury e impresora braille

Integración de la Comisión Interuniversitaria de accesibilidad a la Educación Superior CONARE (CIAES)

Proceso de acceso a la Seguridad Social

Objetivos específicos 3.11 Metas 3.11.1

El objetivo es ofrecer a los estudiantes la posibilidad de acceder al sistema de seguridad social a través de la C.C.S.S.

Logros concretos

Durante el año 2011 se acogieron al seguro voluntario 157 estudiantes distribuidos en distintos Centros Universitarios

Se redactó el nuevo convenio para el 2012 y se logró que este se renueve en forma automática.

Se gestionó la aceptación por parte de la C.C.S.S de los estudios socioeconómicos de los estudiantes de las Universidades, elaborados por los profesionales de estas Universidades.

Proceso de supervisión y autorización FEUNED

Objetivo 3.12 Meta 3.12.1 / 3.12.2 / 3.12.3

El objetivo de este proceso es supervisar y autorizar algunos de los trámites administrativos que realizan las organizaciones estudiantiles y verificar el cumplimiento del Reglamento del Fondo de la FEUNED

Logros concretos:

Se pusieron en ejecución las modificaciones al Reglamento del Fondo FEUNED

Se realiza el control de inscripción en DAES de 40 Asociaciones de Estudiantes.

Se revisaron y tramitaron 302 subsidios de estudiantes, 232 aprobados y 70 devueltos para correcciones.

Se revisó el rendimiento académico de todos los representantes estudiantiles al final de cada cuatrimestre, así como 11 justificaciones por rendimiento académico

Se revisaron tres listas de miembros de Asociaciones de Estudiantes para determinar su incorporación a condición de BECARIOS (una por cuatrimestre)

Se revisaron y devolvieron para su corrección 23 adelantos de viáticos y 70 liquidaciones de viáticos.

Se revisaron y aprobaron 785 adelantos de viáticos y/o transportes 314 adelantos de viáticos y 102 liquidaciones para un total de 785.



Programa de Divulgación Académica

Objetivo 3.21 / 3.22 / 3.23 / 3.25 Metas 3.21.1 / 3.22.1 / 3.23.1 / 3.23.2 / 3.25.2

Objetivo específico 3.21: Coordinar procesos de producción de materiales para la matrícula la divulgación y la información.

Meta programada 3.21.1: Colaborar en la producción de una agenda estudiantil, catálogo de carreras y servicios, carpetas y otros signos externos, además de fichas profesiográficas.

Logros

Revisión y edición de la segunda versión del catálogo de información básica sobre servicios y carreras de la UNED titulado “*Pensando en la UNED para elegir mi carrera*”. Cantidad 40 mil ejemplares.

Elaboración de un video con información de la UNED “Pensando en la UNED para elegir mi carrera”

Actualización de documentos (Instructivo de matrícula y folleto de Información General)

Elaboración de fichas profesiográficas

Elaboración de una agenda estudiantil 2011. Cantidad 25 mil ejemplares

Elaboración de materiales para divulgación e información académica: lapiceros, broches y carpetas.

Objetivo específico 3.22: Realizar procesos de divulgación e información

Meta programada 3.22.1: Realizar 4 procesos de divulgación e información a saber: Visitas a los colegios de secundaria, reuniones con los núcleos de orientación del Ministerio de Educación Pública; participación en la Feria Vocacional en la UCR y realizar visitas conjuntas con las otras tres universidades para informar sobre el proceso de ingreso y oportunidades de estudio de las cuatro universidades.

Logros:

Promoción del sistema universitario estatal con agenda conjunta con la participación de las cuatro universidades estatales en COMVISOI (Comisión de CONARE), meses de febrero, marzo y abril.

Participación en ferias vocacionales:

Objetivo específico 3.23: Incorporar el uso de la plataforma tecnológica y de Producción de Materiales de la UNED para los procesos que lleva a cabo el Programa de Divulgación e Información Académica.

Meta programada 3.23.1: Diseñar un medio de comunicación electrónico, de circulación semanal para informar a toda la comunidad universitaria sobre actividades relevantes que se realizan en el Área de Vida Estudiantil con los estudiantes.

Meta programada 3.23.2: Dar atención y mantenimiento a 3 procesos electrónicos de información y divulgación a saber: Página WEB de la DAES, Sistema de envío de correos a estudiantes y Buzón de correo electrónico información-UNED.

Objetivo específico 3.25: Facilitar los procesos de atención de estudiantes en el exterior.



Meta programada 3.25.2: Elaborar un proyecto de intercambio estudiantil con estrategias, procedimientos y protocolos de atención a estudiantes de la UNED y procedentes de universidades extranjeras.

Acciones:

Montaje de proyecto de intercambio estudiantil

Arte, Deporte y Recreación

Objetivo específico 3.10 Metas 3.10.1 / 3.10.2 / 3.10.3 / 3.10.4 / 3.10.5 / 3.10.6

Fortalecer y ampliar la cobertura de los Programas de Promoción Estudiantil destinados a propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil por medio del arte, el deporte, la recreación y el voluntariado

Logros concretos

Número de estudiantes impactados: 1500

Grupos de toda el Área de Promoción Estudiantil: 70

Festivales artísticos: 13

Torneos y campeonatos nacionales: 8

Eventos internacionales: 3

Centros Universitarios proyectados: 23

Agrupaciones artísticas: 20

Centros Universitarios con grupos artísticos: 12

Presentaciones artísticas: 109.

Logros alcanzados durante el año:

VIDEOS:

4 de los diversos eventos grandes realizados durante el 2011:

Zona Expresión: realizado en Cañas 2 y 3 de julio 2011

Espectáculo Costa Rica Desdibujada: realizado Teatro Auditorio Nacional, en San José los días 26 y 27 de octubre

Día del Arte: realizado en Sabanilla UNED el día 15 de setiembre del 2011.

XIII Festival Artístico: realizado San Isidro de Pérez Zeledón los días 25, 26 y 27 de noviembre.

FICCUA tres agrupaciones artísticas nos representaron en Panamá en el VII Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el Arte, los días 29, 30 de marzo y 1, 2 y 3 de abril del 2011.

Consolidar 6 grupos artísticos en diferentes regiones: San Carlos; Puntarenas, Alajuela, Buenos Aires y San José (2).

FESTIVALES CULTURALES: se participó en eventos culturales – artísticos:

XIII Festival Artístico: realizado Pérez Zeledón, en donde participaron 163 estudiantes de los Centros Universitarios de, Limón, San Vito, Heredia, San José, Desamparados, San



Isidro de Pérez Zeledón, Turrialba, Cartago, Cañas, La Cruz, Nicoya, San Marcos, Palmares y Atenas.

Por medio de la pintura, la danza moderna, la danza de proyección folclórica, la poesía, el cuento, el teatro y fotografía.

Zona Expresión: realizado en Cañas, 120 estudiantes de agrupaciones artísticas de San José, Turrialba, Cañas, Nicoya y Pérez Zeledón, se dan cita en ésta región con el fin de compartir sus vivencias y mostrar a la comunidad sus destrezas y habilidades, se visitan centros de atención para adulto y hogar de huérfanos en donde se comparte con los residentes y se les da serenatas, además de que se les muestran danzas y obras de teatro.

Festivales alternativos ACUC – CONARE: durante dos momentos algunos de los jóvenes que conforman nuestras agrupaciones artísticas, se desplazan a las dos universidades estatales y muestran parte de los montajes que ellos realizaron para este evento, las fechas fueron: UNED: 15 setiembre de octubre, y UNA el 26, 27 y 29 de noviembre.

Día del Arte: realizado en Sabanilla UNED el día 15 de setiembre, un total de 90 artistas estudiantes se reúnen en la UNED para mostrar a los funcionarios parte de montajes escénicos realizados durante el 2011, en Teatro y música se contó con la presentación de la marimba de la UNA y de la Compañía Folclórica de UCR.

Programa de Recreación:

- ✓ -Festivales de Juegos de Mesa: 85 estudiantes de 12 Centros.
- ✓ -Campeonato de Kickball: 250 estudiantes (convivio interuniversitario).
- ✓ -Campamentos recreativos. Con una población de 50 estudiantes de 17 Centro Universitarios.
- ✓ -Festival Recreativo UNED 2011: 70 estudiantes de diversos centros.
- ✓ -Trabajo de Grupos Ecológicos UNED 2011: 228 estudiantes de 19 centros.
- ✓ -Proyectos realizados por Voluntariado: 5 proyectos para un total de 267 estudiantes de diversos Centros Universitarios.

Programa Deportivo:

- ✓ Organización de la carrera UNED Sin Límites realizada el 21 de febrero del 2011.
- ✓ Seguimiento a equipos: 55 equipos avalados por el Programa que impacta a 764 estudiantes de 27 Centros.



- ✓ Proceso de Becas deportivas.
- ✓ Seguimiento y preparación a equipos que nos representan en campeonatos nacionales e internacionales.

Participación en la XIX Juegos Costarrisences Universitarios JUNCOS ITCR 2011

La UNED participó con una delegación de 140 integrantes entre estudiantes deportistas y cuerpo técnico.

Dirección y organización del XIX torneo deportivo interno UNED 2011

Gran convivio deportivo para seleccionar los equipos que nos representarán en los JUDUCA 2012 a celebrarse en el mes de abril en Guatemala.

Se impactó a una población estudiantil total en el área deportiva de 24 centros universitarios y un total de 600 estudiantes.

La creación de un convenio entre la Universidad y la Asociación Deportiva se concretó y se espera que se puedan desarrollar actividades en conjunto

También se ha venido trabajando en la conformación de los equipos que nos representarán en los JUDUCA en el año 2012.

Atención Socio económica

Objetivos 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 / 3.5 / 3.6 / 3.7 / 3.8 Metas 3.1.1 / 3.1.2 / 3.2.1 / 3.3.1 / 3.4.1 / 3.4.2 / 3.5.1 / 3.6.1 / 3.7.1 / 3.8.1 / 3.8.2

Apoyar al estudiante de desfavorable condición socioeconómica, estimular al estudiante de buen rendimiento académico, promover al estudiante que se destaca en actividades culturales y deportivas, reconocer la capacidad de liderazgo en el estudiante.

Logros concretos:

Desde el eje de cobertura:

- ✓ Se asignaron 14.908 becas (118% meta).
- ✓ Convenio UNED-IMAS: 733 estudiantes.
- ✓ Horas Estudiante: 584 solicitantes.
- ✓ Horas de Servicio: 6.536 estudiantes de todos los Centros Universitarios.
- ✓ Fondo Calderón Guardia: 5 becas
- ✓ Posgrado: 9 becas
- ✓ Estudiantes con Discapacidad: 290 becas



- ✓ Estudiantes Indígenas: 492 becas
- ✓ Estudiantes Privados de Libertad: 832 becas

Beca categoría A 1095 estudiantes. Presupuesto asignado ¢ 150.000.000

Desde el eje de calidad:

- Elaboración de documento: Parámetros de justificaciones.
- Consultoría telefónica y vía Web a estudiantes becados.
- Revisión y análisis de solicitud de beca, de horas estudiante y apelaciones.
- Verificación y seguimiento de casos (visita de profesionales de T.S).
- Elaboración de manual de procedimientos para asignación beca A.
- Actualización índice Socioeconómico, se ha iniciado este proceso desde CONARE.

Desde el eje de gestión:

- Se desarrolla el plan de regionalización de los servicios del Área de Atención socioeconómica en los Centros Universitarios con asignación de plazas de T.S.
- Se coordinan los procesos administrativos y técnicos propios de los profesionales destacados en los Centros Universitarios.
- Manual de supervisión en T.S.
- Manual de distribución de funciones administrativas.
- Reformulación de los Reglamentos del Área de Atención Socioeconómica.
- Se conformó Comisión Fondo Solidario y se trabajó en planteamiento que fue aprobado por el Consejo Universitario.
- Convenio UNED-IMAS se replantea la firma del Convenio con adendum que corrige algunas limitaciones del mismo.
- Manual de procesos del Convenio.
- En Ciencia Tecnología e Innovación se incorpora un Informático al Área: se elabora Formulario de Becas en línea y Proyecto SASE: Sistema de Atención Socioeconómica.
- Ciencia, tecnología e innovación.



RESUMEN DE LOS LOGROS MÁS IMPORTANTES PARA LA VIDA ESTUDIANTIL

Consolidación del Consejo Interno de DAES. Se trabajó en la formulación del Reglamento de funcionamiento del Consejo Interno así como del Consejo Institucional de DAES aprobándose ambos Reglamentos por parte del Consejo Universitario. Con estos se ha logrado consolidar una articulación interna de los distintos Programas y Servicios. Nos hemos vinculado interna y externamente con objetivos y metas comunes y ha ganado el área en identidad como un todo.

Ejecución del Plan de Fortalecimiento del Área de Atención Socioeconómica. Aprobado por el Consejo Universitario. Como producto tenemos que se aumentó la población becaria categoría A, la ejecución del Fondo Solidario y solicitudes de Beca en línea en tres períodos del año, el fortalecimiento del Área Tecnológica para Becas, el fortalecimiento de esta área conlleva también fortalecer el proceso de planificación, organización, ejecución de la entrega de becas a estudiantes.

Fortalecimiento de procesos de desconcentración de servicios. Con este se ha ampliado la cobertura de los Programas del Área de Vida Estudiantil, destinados a propiciar el desarrollo humano y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad estudiantil de los Centros Universitarios fuera del gran área metropolitana.

Modelo para la construcción de Universidades Promotoras de la Salud. Al interior de la Universidad se proponen estrategias que propicien la consolidación de una Universidad pública promotora de la salud. Se desarrolló con gran éxito el V Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud que dio importantes bases para la construcción de una Universidad saludable.

Nueva Estructura organizativa para Vida Estudiantil; por acuerdo tomado por el C.U sesión 2130-2011, Art. V, inciso 1 celebrada el 10 de noviembre del 2011 y según propuesta presentada por DAES en coordinación con el CPPI se acuerda: “crear las siguientes unidades administrativas, a partir de las cuatro áreas funcionales todas con rango de Oficina dentro de la Dirección de Asuntos Estudiantiles: Registro y Administración Estudiantil, Orientación y Desarrollo Estudiantil, Atención Socioeconómica y Promoción Estudiantil. Esta nueva estructura esta orientada o perfilada a una propuesta para una Vicerrectoría de Vida Estudiantil.



Limitaciones

La principal limitación es de carácter estructural de la Dirección. La ubicación de esta Dirección en una Vicerrectoría Administrativa, no encuentra identificación con su naturaleza de carácter humanista, social, de impacto hacia los estudiantes. Se recibe apoyo, pero se siente un vacío de representatividad en la estructura orgánica superior universitaria.

No se tiene claro la descentralización o regionalización de servicios. No hay definida una política ni lineamiento al respecto. Al destacar personal en los Centros Universitarios estos no encuentran el espacio físico y los recursos para su adecuado desempeño, además de que no se han asignado los códigos presupuestarios para llenar todas las necesidades según la reestructuración aprobada. Tampoco se han hecho los estudios pertinentes para reclasificar al personal según sus funciones.

La discapacidad, privación de libertad y otros problemas similares que afectan a alguna población estudiantil, se ve como un problema de "Bienestar Estudiantil" y no INSTITUCIONAL como debe ser, con políticas claras de atención de parte de toda la Universidad.

A pesar de que hay una Estructura organizativa aprobada aún se concentran procesos en la Dirección relacionados con responsabilidades y líneas de mando. El presupuesto no es por Oficina y la ejecución depende de la Dirección a cuyo cargo está la ejecución de tres presupuestos.

Se trabaja con escasa asesoría de los procesos administrativos, pese a estar insertos en una Vicerrectoría Ejecutiva.

La administración del Fondo FEUNED a cuyo cargo está la Dirección de Asuntos Estudiantiles, provoca en ocasiones diferencias de relación con este órgano; además de que se convierte en una función puramente administrativa que no es el fuerte de esta Dirección.

El trabajo por Comisiones en CONARE también encuentra un vacío estructural en relación con las otras tres Universidades al no homologarse aún a ser Vicerrectoría.

Las representaciones en organismos internacionales también encuentran este vacío.



ACTIVIDADES CONCRETAS DE SOLUCIÓN.

Una nueva estructura organizacional para el Área de Vida Estudiantil que le permita homologarse a las otras Áreas sustantivas de la Universidad al crearse la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Definición de Política Universitaria sobre los aspectos aquí planteados como limitantes, sobre todo en relación con apoyo a Regionalización de Servicios y poblaciones especiales que se atienden.